

CONVOCATORIA RESIDENCIA ARTÍSTICA LABoral / Lo Pati

Convocatoria nacional dirigida a creadores que quieran realizar un trabajo de investigación en residencia de dos semanas durante la primavera/verano de 2014.

Lo Pati, Centre d'Art de les Terres de l'Ebre

Lo Pati, con sede en Amposta, quiere ser el núcleo catalizador de las iniciativas y los proyectos en materia de artes visuales llevados a cabo en las comarcas del Montsià, Baix Ebre, Ribera d'Ebre y Terra Alta. Las tareas del centro contemplan programas de difusión, formación, producción, colección y archivo, de acuerdo con lo que representa formar parte de la Red de Centros de Artes Visuales de Catalunya. La singularidad del proyecto se articula a partir de la relación entre arte y naturaleza. La preeminencia del valor del contexto natural como elemento característico del territorio donde se ubica y la complicidad y vecindad con el Museo de les Terres de l'Ebre plantean líneas de trabajo y colaboraciones que justifican y corroboran este posicionamiento.

LABoral Centro de Arte y Creación Industrial

LABoral Centro de Arte y Creación Industrial es una plataforma abierta de investigación, producción, difusión e interpretación de las formas culturales, que surgen del uso creativo de las nuevas tecnologías.

Inaugurado el 30 de marzo de 2007, el Centro se halla situado en Gijón (Principado de Asturias), dentro del marco de la antigua Universidad Laboral, hoy Ciudad de la Cultura.

Plataforma 0. Centro de Producción

LABoral Centro de Arte y Creación Industrial pone a disposición del sector cultural su Centro de Producción. Plataforma 0, para la producción de proyectos en la intersección entre el arte, la ciencia y las nuevas tecnologías con la voluntad de posibilitar la ejecución de propuestas artísticas y su introducción en los circuitos Profesionales.

El Laboratorio de Sonido de LABoral tiene como objetivo promover y dar soporte técnico y creativo a prácticas artísticas contemporáneas relacionadas con el sonido a través de tres líneas de acción: producción, investigación y educación.

BASES GENERALES DE LA CONVOCATORIA

1. Objetivos de la residencia

La residencia LABoral / Lo Pati, convocada por LABoral Centro de Arte y Creación Industrial y Lo Pati – Centre d'Art de les Terres de l'Ebre, va dirigida a acoger proyectos de música experimental y arte sonoro relacionados con el paisaje sonoro de Asturias y del Delta de l'Ebre. Los destinatarios son creadores residentes en el estado español. El objetivo de la residencia es ofrecer al artista las condiciones de espacio y concentración adecuadas para su investigación, así como disponer del alcance natural de Asturias y el entorno natural del Delta de l'Ebre. El resultado de la investigación se presentará en el LABORatorio de Sonido de LABoral y en la programación de Lo Pati a lo largo de 2014

2. Dirigido a:

La convocatoria está dirigida a artistas españoles o residentes en España

3. Espacios disponibles y duración de la residencia

La residencia artística se llevará a cabo en la Residència d'Artistes Baladre y en Plataforma 0. Centro de Producción de LABoral Centro de Arte.

- La residencia Baladre son instalaciones del Ayuntamiento de Amposta y Lo Pati – Centre d'Art de les Terres de l'Ebre en Balada, pedanía de Amposta. El edificio consta de dos salas y un patio con un total de 176 m², y cuenta con dos espacios: un taller y una vivienda de un solo espacio con habitación y salón-comedor.

- Plataforma 0, el centro de producción de LABoral Centro de Arte cuenta con un laboratorio audiovisual, un laboratorio de grabación y equipos audiovisuales. Además, el residente se alojará en un apartamento en las inmediaciones de la Universidad Laboral de Gijón.

La residencia incluye el alojamiento del artista y el acceso a todos los recursos técnicos y humanos de ambos espacios. La residencia tendrá una duración de dos semanas y se llevará a cabo entre el 9 de junio y el 3 de julio, primero en LABoral y después en Lo Pati.

- Lo Pati

Consultad [aquí](#) la ubicación y [aquí](#) las fotos del espacio.

Consultad [aquí](#) la normativa de las instalaciones.

- Plataforma 0. Centro de Producción de LABoral Centro de Arte

Consulta [aquí](#) los recursos disponibles

Consulta [aquí](#) la normativa de las instalaciones

4. Criterios de selección

Los criterios a valorar en la selección de las propuestas serán:

- 1) el carácter experimental e innovador en la investigación de nuevas líneas de trabajo alrededor del arte sonoro
- 2) su relación intrínseca con el paisaje sonoro de Asturias y del Delta de l'Ebre
- 3) su viabilidad y capacidad de desarrollo

5. Condiciones

La residencia cubrirá el desplazamiento y los gastos de estancia (manutención) del artista durante los días que dure la residencia, a razón de 30€ por persona y día en Lo Pati y 15 € por persona y por día en LABoral.

El artista seleccionado se compromete a disponer de los medios de transporte para los desplazamientos necesarios. En el caso del Delta de l'Ebre se aconseja el uso de bicicletas y vehículos de dos ruedas.

El residente seleccionado se compromete a presentar su trabajo mediante una actuación, acción sonora, instalación u otra forma de presentación que se presentará en el LABORatorio de Sonido de LABoral y en la programación de Lo Pati a lo largo de 2014.

El artista documentará su investigación y su proceso de creación durante la residencia y pondrá este material a disposición de Lo Pati y LABoral para acompañar la presentación de su obra, para uso didáctico, de investigación o de comunicación promoción del proyecto.

El artista se compromete explícitamente, si es escogido, a realizar la residencia según las condiciones de las bases y en los plazos solicitados.

6. Presentación de solicitudes

Las solicitudes para la residencia artística se pueden presentar hasta el 14 de abril de 2014 a través de la dirección de correo electrónico comunicacio@lopati.cat y/o produccion@laboralcentrodearte.org. Los artistas que deseen acogerse a esta convocatoria tienen que enviar un solo documento, etiquetado con el nombre del responsable del proyecto que incluya:

- Datos de contacto del responsable del proyecto
- Breve currículum del artista responsable
- Calendario para el cual se solicita la residencia, con opciones alternativas entre el 9 de junio y el 3 de julio de 2014
- Una descripción del proyecto (máximo tres hojas, con fotografías y los enlaces adecuados): estado actual, objetivos, metodología y plan de trabajo.
- Espacios que se prevén utilizar (alojamiento / sala de trabajo / exteriores)

7. Composición del jurado

El jurado de la residencia estará formado por representantes del equipo de LABoral y Lo Pati - Centre d'Art de les Terres de l'Ebre, y se podrá requerir a los interesados con objeto de solicitarles cualquier aclaración.

8. Propiedad intelectual

LABoral y Lo Pati - Centre d'Art de les Terres de l'Ebre se reservan el derecho de publicar el resultado del trabajo de investigación a través de la web, redes sociales y/o cualquier otro medio de difusión que consideren adecuada, siempre adaptándose a las posibilidades de difusión de la investigación.

9. Resolución de la convocatoria y aceptación de las bases

El resultado de la convocatoria se comunicará por correo electrónico a los interesados y se hará público a través de nota de prensa y de las webs lopati.cat y laboralcentrodearte.org entre los días 21 y 25 de abril de 2014.

El hecho de participar en esta convocatoria supone la aceptación de las bases y de su resolución, de las condiciones de uso de los espacios del equipamiento, así como de los cambios que, por factores ajenos a los convocantes, se puedan producir posteriormente.

Para más información:

comunicacio@lopati.cat o produccion@laboralcentrodearte.org